IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Puerto Vallarta
Diagnóstico municipal

Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

PUERTO VALLARTA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2023

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE **6**
Geografía
Uso de suelo y vegetación
Áreas naturales protegidas y humedales
Diversidad ecosistémica
Sequía
Precipitación
Recursos hídricos
Infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **29**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **41**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

GOBIERNO Y SEGURIDAD **47**
Desarrollo institucional
Incidencia delictiva
Directorio municipal

Consulta la información municipal en línea

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Historia

Puerto Vallarta
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

El nombre de Puerto Vallarta, es en honor del Lic. Ignacio L. Vallarta, notable jurisconsulto jalisciense y Ex gobernador del Estado.

Figura 1. Puerto Vallarta, Jalisco.
Localización geográfica.

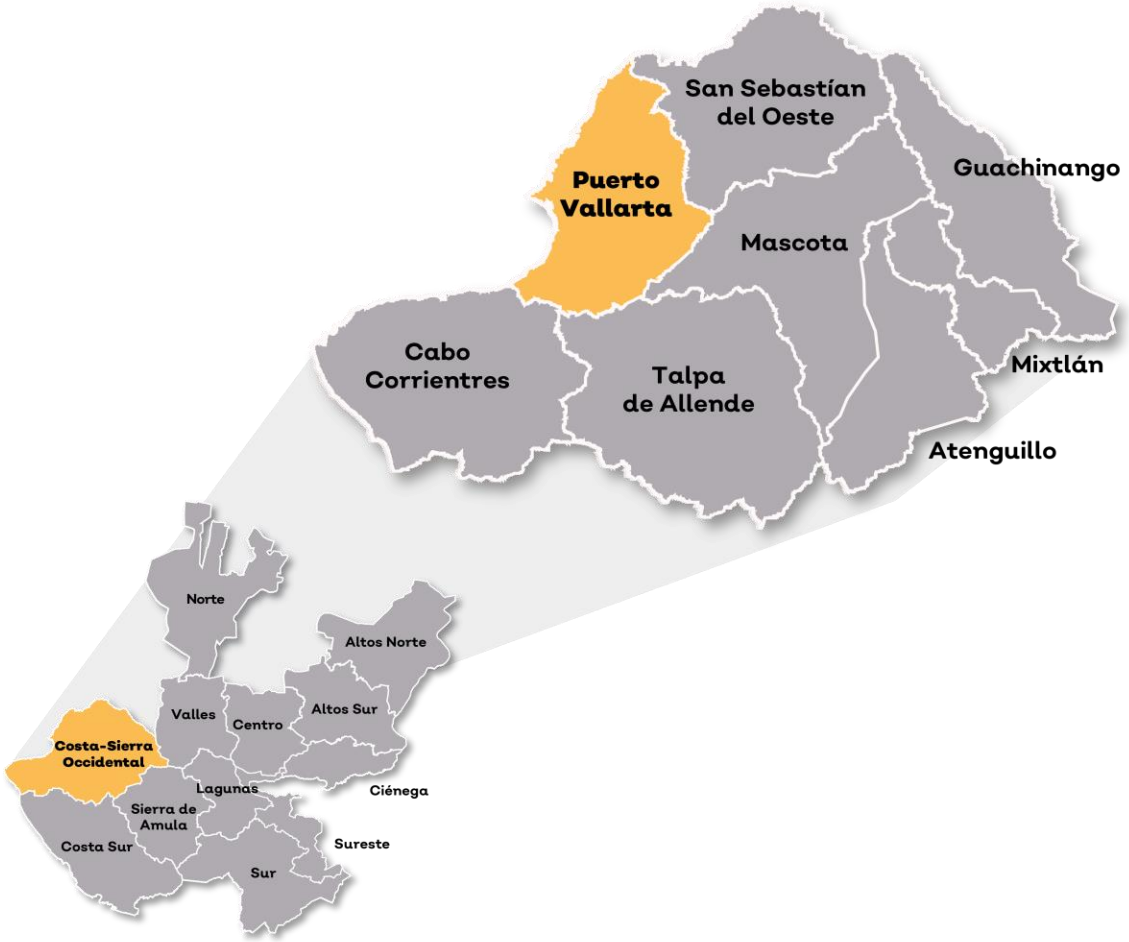

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Los restos arqueológicos más antiguos que se han encontrado en Puerto Vallarta, hasta la fecha, provienen del sitio llamado La Pedrera en la calle Costa Rica, en la colonia Lázaro Cárdenas. Es probable que los primeros asentamientos se hayan establecido alrededor del año 300 a.C.

En marzo de 1525 se conquistó la región, los españoles traían cuatro estandartes reales y una de damasco rojo con la imagen de La Purísima al frente con una cruz por atrás; al llegar a la entrada los estaban esperando más de veinte mil indios armados, un fraile que venía con los españoles se arrodilló para pedir el auxilio divino y al momento el estandarte de Damasco se llenó de resplandores infundiendo pavor en los indios, quienes se rindieron dejando a los pies del padre sus banderitas y armas.

Puerto Vallarta anteriormente llamado Las Peñas, Peñitas y en años más atrás El Carrizal, fue fundado en la época independiente, el 12 de diciembre de 1851, quienes le dieron el nombre de Las Peñas de Santa María de Guadalupe por ser ese día el dedicado a la virgen; para el 31 de octubre de 1886 se erige en comisaría del orden político y judicial Las Peñas, del municipio de Talpa, por decreto del H. Congreso del Estado.

El 2 de mayo de 1888 y por decreto la comisaría de Las Peñas se anexa al municipio de San Sebastián. Es elevada la comisaría de Las Peñas a categoría de Municipio por decreto del 31 de mayo de 1918. Al cambiar de categoría política la comisaría recibió el nombre de municipio de Puerto Vallarta en honor del Lic. Ignacio L. Vallarta, este cambio fue hecho a petición del diputado Dr. Marcos Guzmán y se publicó el decreto el 5 de junio de 1918. El 31 de mayo de 1968, el pueblo de Puerto Vallarta es elevado a la categoría de ciudad por decreto del H. Congreso del Estado, al celebrarse su quincuagésimo aniversario como municipio. A la fecha la ciudad de Puerto Vallarta sigue siendo la cabecera municipal.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Puerto Vallarta
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

El municipio de Puerto Vallarta se localiza en la región Costa-Sierra Occidental del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son San Sebastián del Oeste, Cabo Corrientes, Mascota y Talpa de Allende (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 106.52 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°36′47.88″ latitud norte y -105°13′51.96″ de longitud oeste, a una altura de 16 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 0 y 2,200 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor de 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 21.8°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 13.4°C y 31.6°C. La precipitación media anual es de 1,385 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 604.00 mm.

El municipio está constituido por roca tipo granito en su mayor parte y toba. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y feozem (ver tabla 1).

Mapa 1. Base

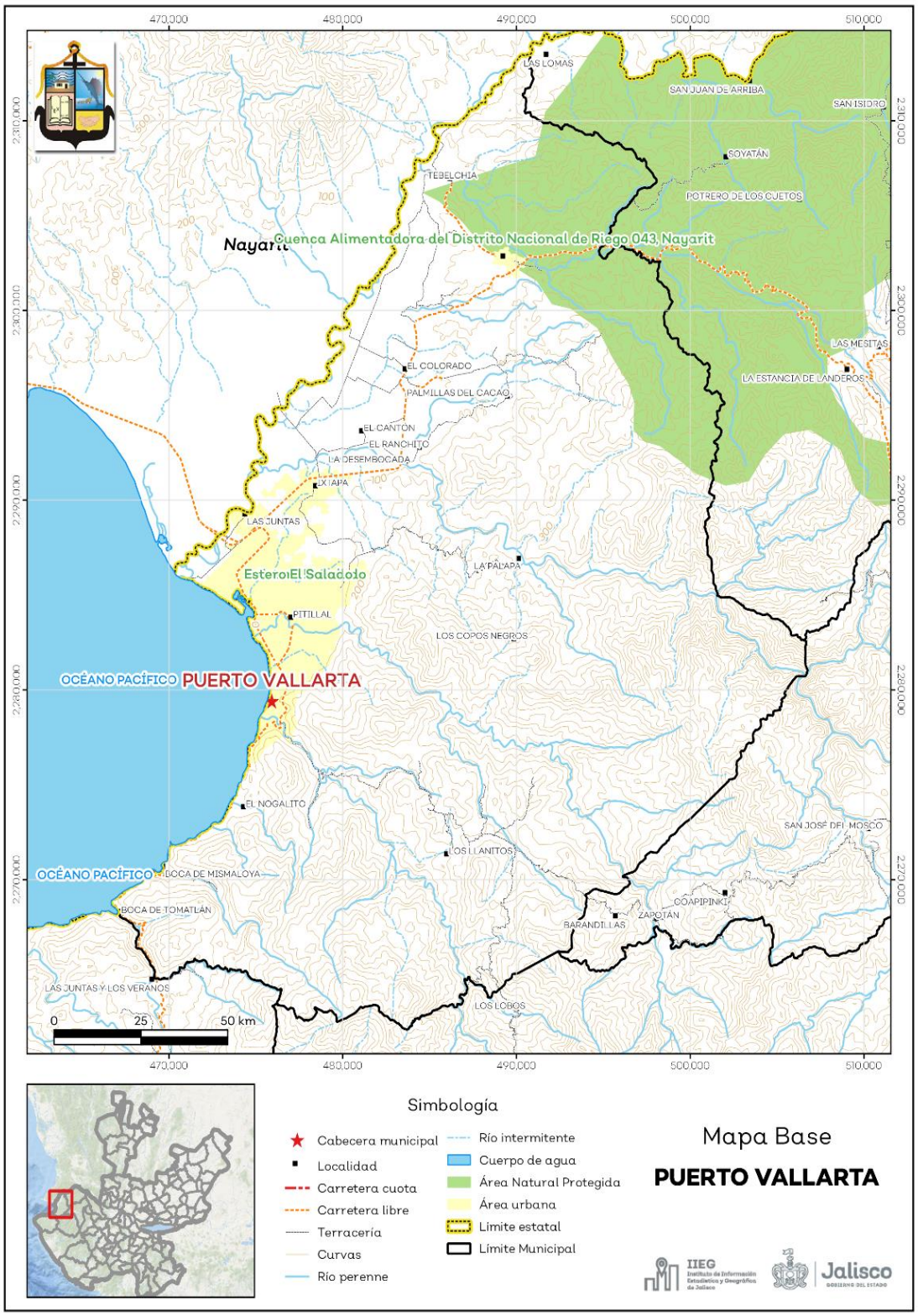

Fuente: IIEG**,** con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico			
Puerto Vallarta, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		1,107	El municipio de Puerto Vallarta tiene una superficie de 1,107 km^2. Por su superficie se ubica en la posición 19 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	0	La cabecera municipal es Puerto Vallarta y se encuentra a 16 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 0 y 2,200 msnm.
	Máxima municipal	2,200	
	Cabecera municipal	16	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	20.4	El 65.8% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con pendientes mayores de 1 5°
	Lomerío (5° - 15°)	13.7	
	Montañosas (> 15°)	65.8	
Clima (%)	Cálido subhúmedo	94.2	La mayor parte del municipio de Puerto Vallarta (94.2%) tiene clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 21.8°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.6°C y 13.4°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,385mm.
	Semicálido semihúmedo	5.8	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.6	
	Mínima promedio	13.4	
	Media anual	21.8	
Precipitación (mm)	Media anual	1,385	
Geología (%)	Granito	49.1	La roca predominante es granito (49.1%), rocas ígneas intrusivas ácidas, plutónicas constituidas esencialmente de cuarzo, feldespato y plagioclasa en cantidades variables
	Toba	22.1	
	Aluvial	11.7	
	Extrusiva ácida	8.6	
	Arenisca - Conglomerado	7.7	
	Otros	0.8	
Tipo de suelo (%)	Regosol	49.4	El suelo predominante es el regosol (49.4%), son de poco desarrollo, claros y pobres en materia orgánica pareciéndose bastante a la roca que les da origen. Son someros con fertilidad variable y su productividad se relaciona a su profundidad y pedregosidad. El cultivo de granos tiene resultados moderados a bajos y para uso forestal y pecuario tienen rendimientos variables.
	Feozem	21.6	
	Litosol	16.2	
	Cambisol	9.2	
	Fluvisol	3.2	
	Otros	0.3	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	9.1	La selva (48.8%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	5.0	
	Bosque	30.3	
	Cuerpo de agua	0.04	
	Otros tipos de vegetación	5.0	
	Pastizal	1.8	
	Selva	48.8	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es la vegetación secundaria con un 34.31% de su superficie, seguida de selva mediana con 26.25%, los asentamientos humanos ocupan el 4.99% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el agua con un 0.04% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación

Puerto Vallarta, Jalisco

Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Vegetación secundaria	37,992.32	34.31	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Selva mediana	29,071.25	26.25	
Bosque	19,865.91	17.94	
Agropecuario	10,275.72	9.28	
Asentamientos humanos	5,527.08	4.99	
Sabana	5,239.62	4.73	
Pastizal	1,795.04	1.62	
Selva baja	676.18	0.61	
Manglar	248.82	0.22	
Agua	47.55	0.04	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 63.6% de los cuales el 45.0% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 18.6% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea

Puerto Vallarta, Jalisco

Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	5.8	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	39.2	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	1.0	
Secundaria Arbórea Mediana	17.6	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	63.6	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación

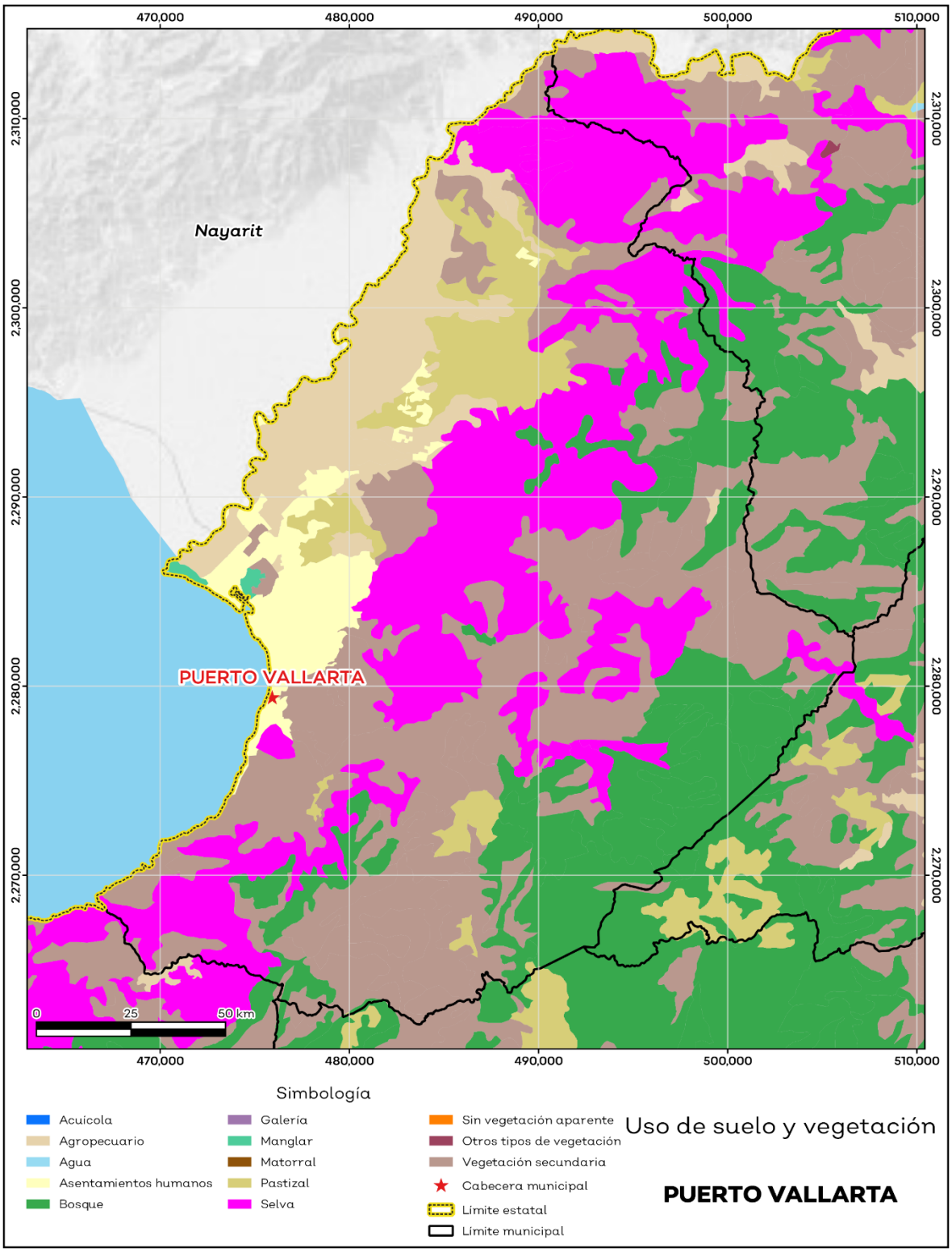

Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

Áreas naturales protegidas, humedales y manglares

Puerto Vallarta alberga 2 áreas naturales protegidas con una superficie de 11,320.43 hectáreas (ha) lo que representa el 10.2% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 2.8% de humedales y 0.2% de manglares (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales

Puerto Vallarta, Jalisco

Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	10.2	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit, Estero El Salado.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	2.8	
Manglares	0.2	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Mapa 3. ANP, humedales y manglares

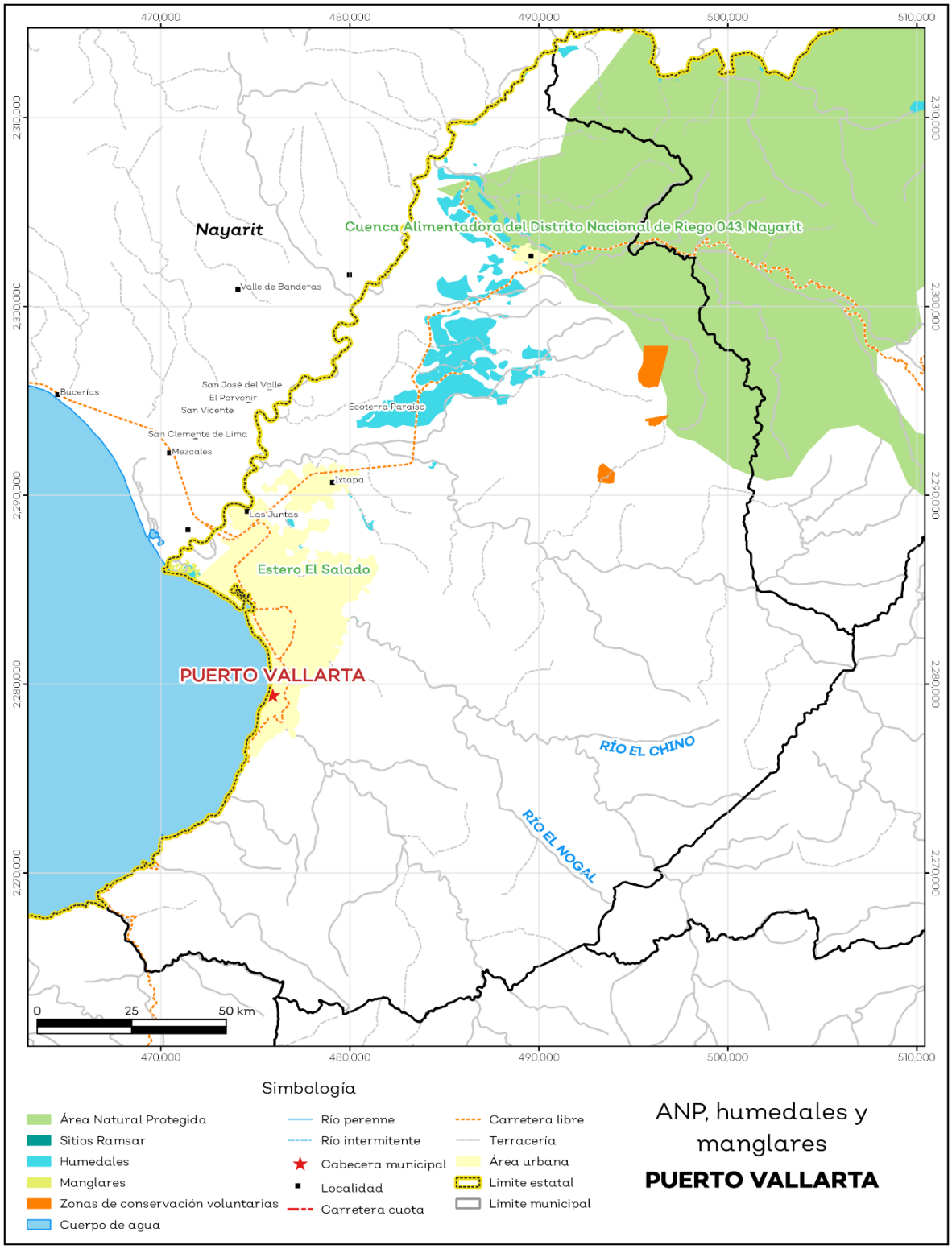

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es selva mediana subcaducifolia la cual representa el 25.2% municipal, y es catalogada con el rango muy bajo a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.89 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.63, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica

Puerto Vallarta, Jalisco

índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.89	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.63	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.80	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.

índice	%	Cobertura
Dominancia	25.2	Selva mediana subcaducifolia

Fuente: IIEG**,** 2021.

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 96.0% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía

Puerto Vallarta, Jalisco

Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.9	0.2	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiera a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Anormalmente seco	3.1	8.7	
Sequía moderada	15.3	52.8	
Sequía severa	30.9	29.2	
Sequía extrema	48.4	8.7	
Sequía excepcional	1.4	0.1	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado

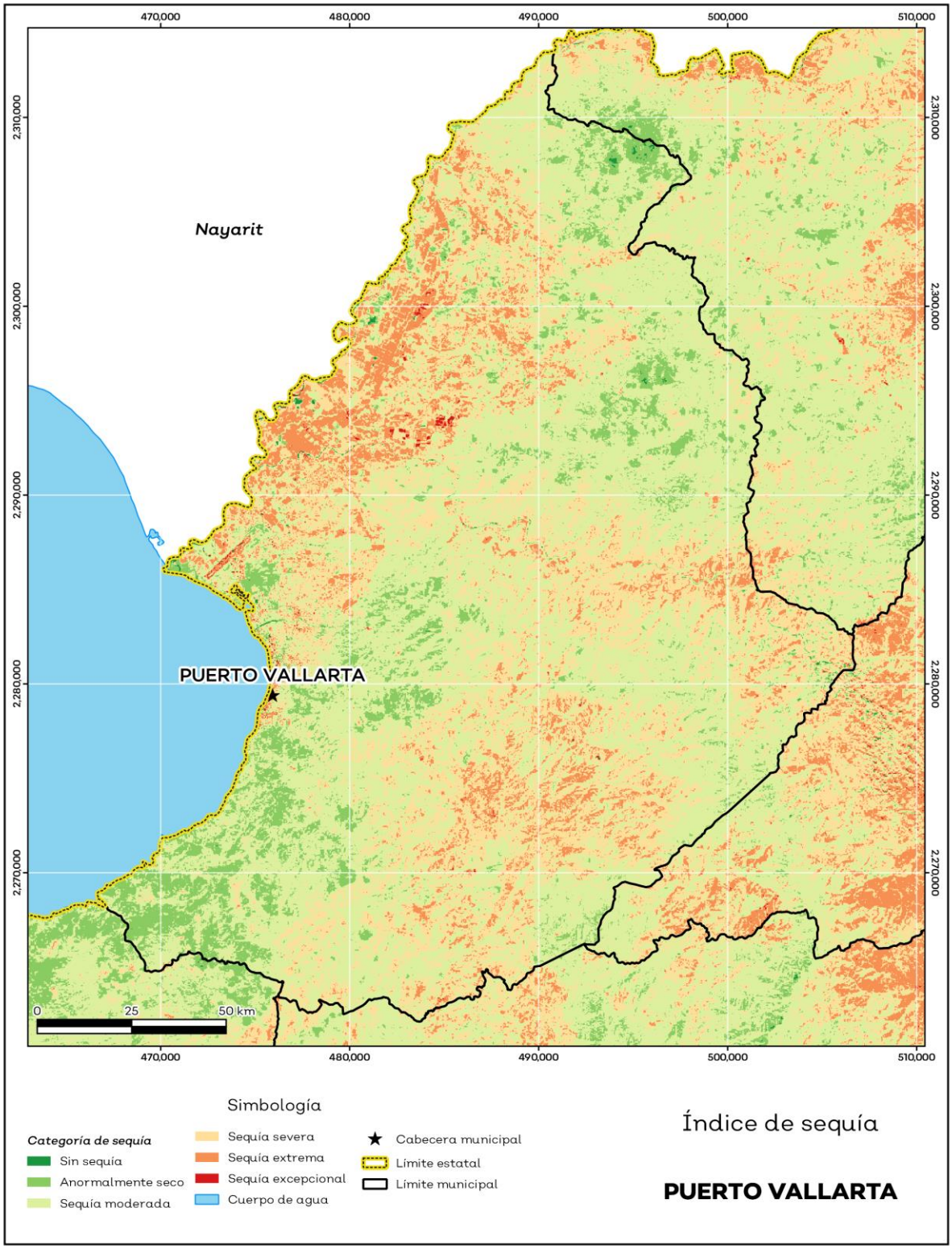

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020.

Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Puerto Vallarta tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 604.00 mm; la media del mes de enero es de 30.71 mm, la mínima de 23.00 mm y la máxima de 36.00 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 117.84 mm, la mínima de 100.68 mm y máxima de 242.00 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada

Puerto Vallarta, Jalisco

Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	30.71	23.00	36.00	Registros de precipitación histórica media mensual.
Febrero	29.47	9.00	38.00	
Marzo	33.95	1.00	46.00	
Abril	37.44	0.00	52.00	
Mayo	43.30	6.00	57.00	
Junio	86.22	73.00	115.00	
Julio	117.84	100.68	242.00	
Agosto	119.42	95.08	280.99	
Septiembre	114.43	87.43	266.99	
Octubre	59.23	52.00	92.00	
Noviembre	29.91	24.00	34.99	
Diciembre	28.47	19.00	34.00	
Acumulada	604.00	590.78	1,027.00	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada

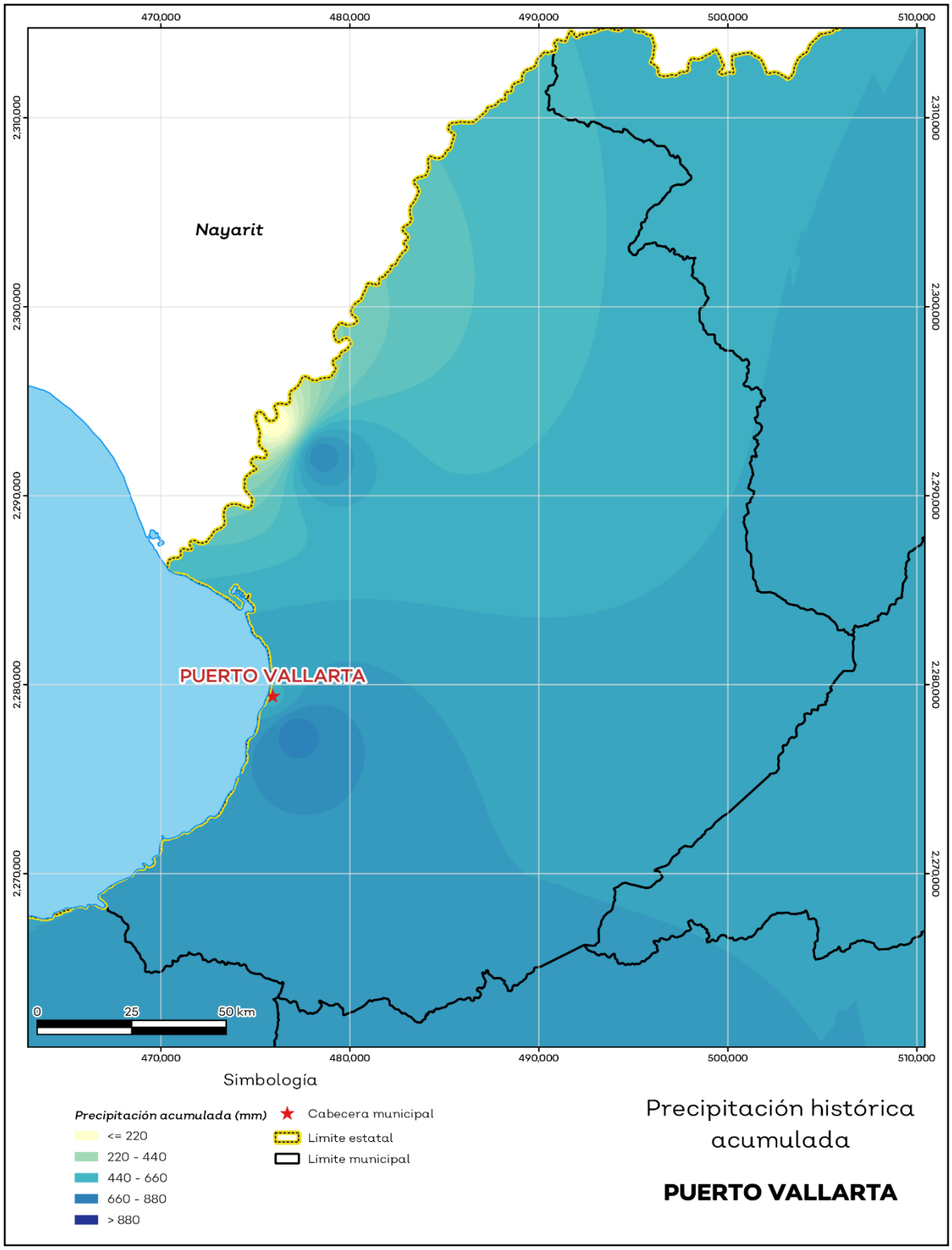

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 3 acuíferos de los cuales el 0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Acuíferos		
Puerto Vallarta, Jalisco		
Estatus	**Cantidad %**	**Comentarios**
Puerto Vallarta	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sin disponibilidad	0.0	
No sobrexplotado	100.0	
Sobrexplotado	0.0	

Fuente: IIEG**,** con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 6. Acuíferos

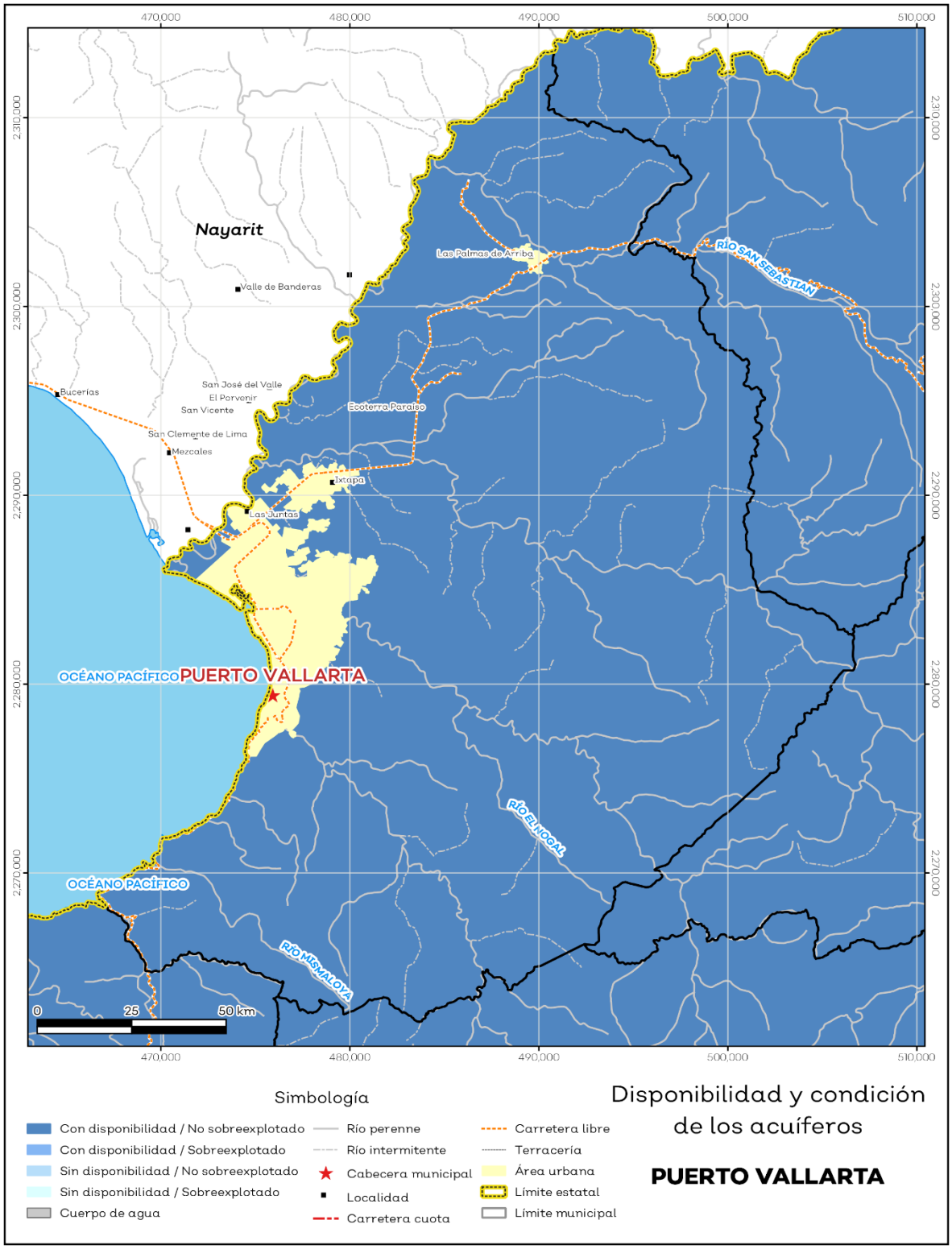

Fuente: IIEG**,** con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Ameca Ixtapa A, Ameca Ixtapa B, Río Cuale, Río Mascota, Río Pitillal, Talpa, Tecomala de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Cuencas		
Talpa de Allende, Jalisco		
Estatus	**Cantidad %**	**Comentarios**
Con disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento	**Cantidad %**	
Reserva	54.1	
Veda	45.9	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 7. Cuencas

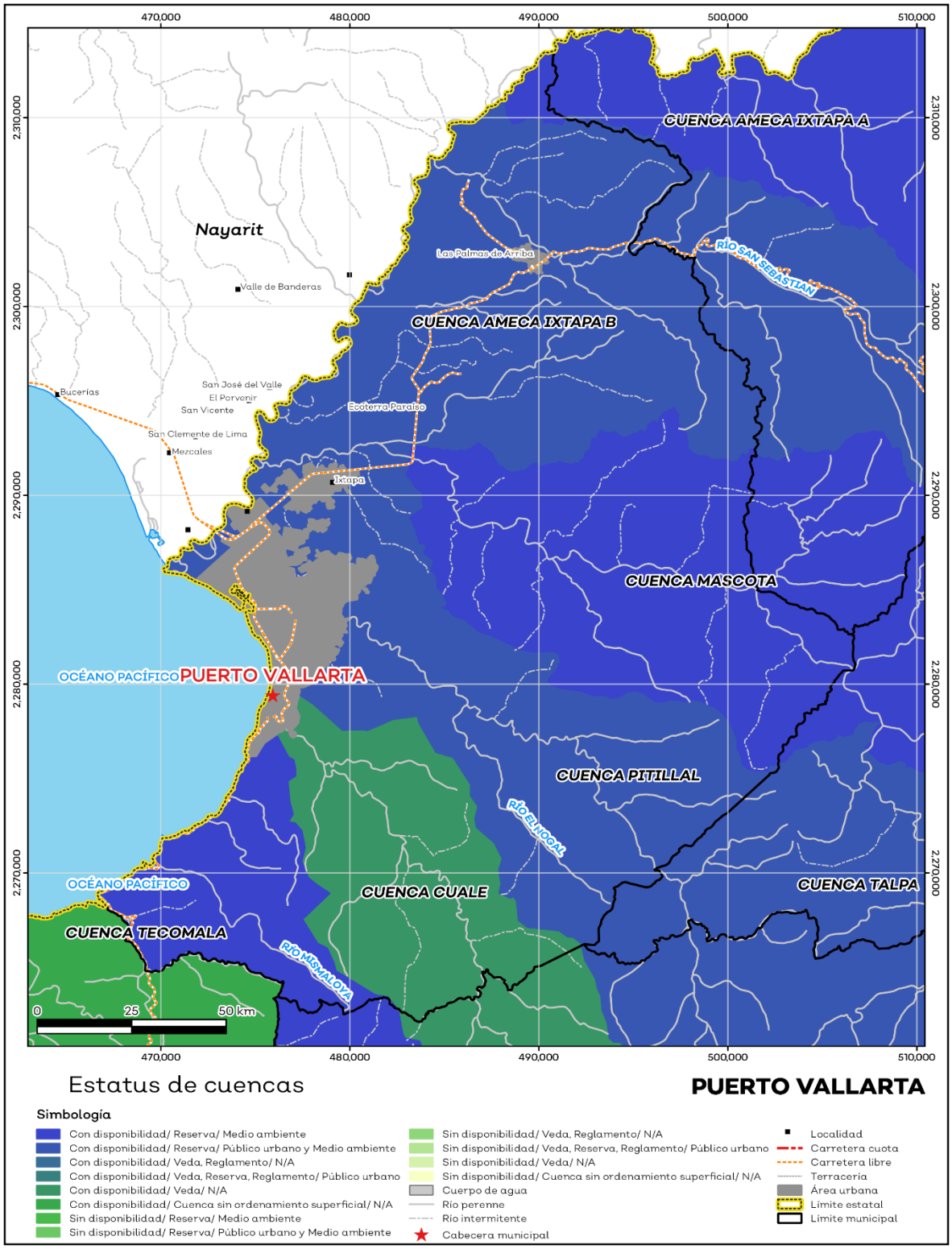

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Calidad de Agua de mar

Se tienen 7 playas certificadas, 2 con categoría Blue Flag el cual es un reconocimiento internacional que se otorga por cumplir con 33 criterios relacionados con información y educación ambiental, calidad de agua, gestión ambiental y seguridad y servicios; y 5 certificadas nacionalmente por cumplir con los criterios de la Norma Mexicana NMX-AA-120-SCFI-1016 que establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad en la modalidad uso recreativo, pues cumplieron con los requerimientos de calidad de agua, residuos sólidos, infraestructura costera, biodiversidad, seguridad y servicios, educación ambiental (SEMARNAT, 2019).

Ademas se tienen monitoreada la calidad de agua de playas de uso recreativo de los principales destinos turísticos del municipio, conforme al criterio de clasificación número más probable (NMP) enterococos/100 ml en donde de 0 a 200 se considera como apta y mayor a 200 como no apta. En este sentido se tiene que para marzo del 2021 de las 7 playas monitoreadas 2 estan catalogadas como no aptas Playa los Muertos y Playa del Cuale (ver mapa 8).

Mapa 8. Calidad de agua de mar

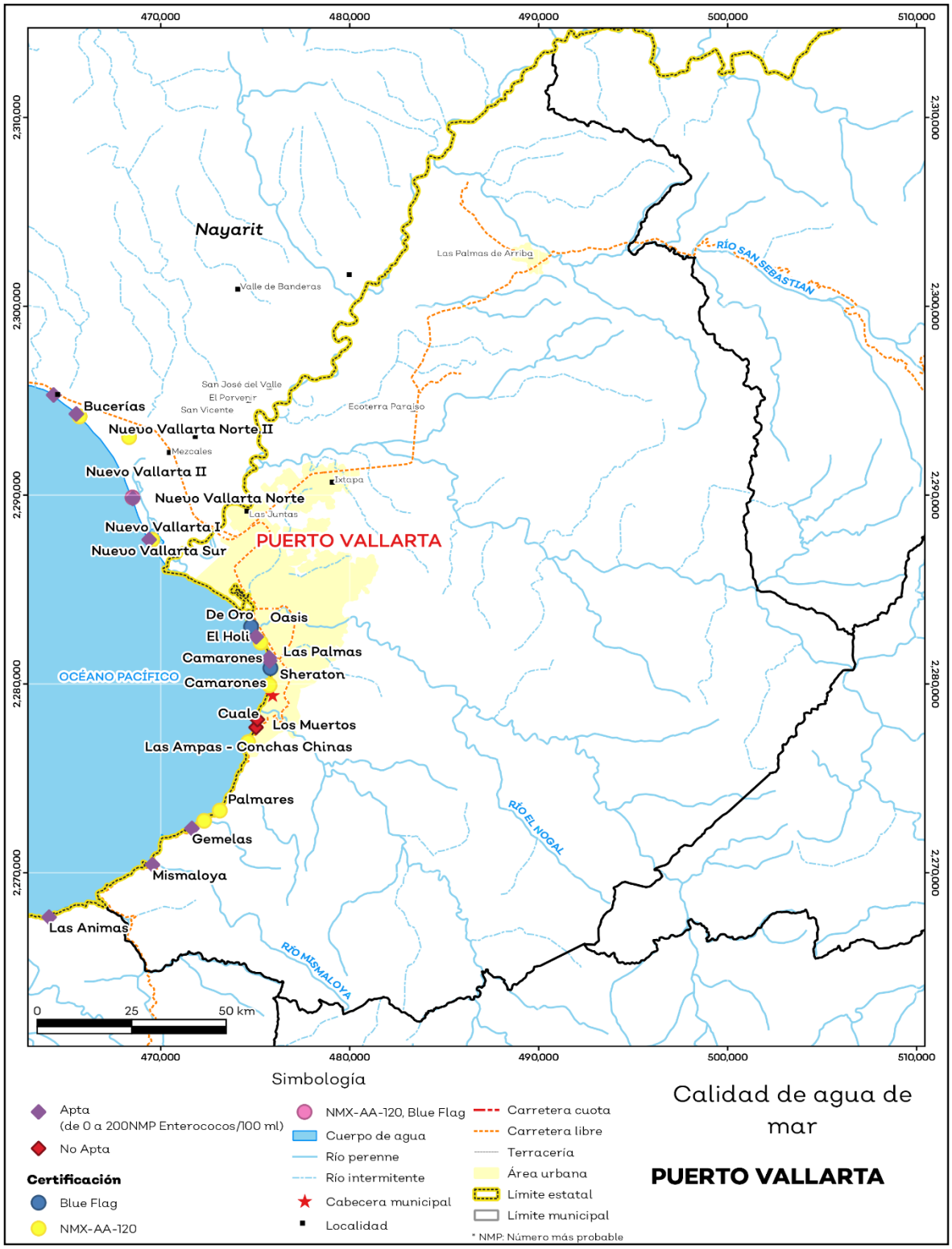

Fuente: IIEG, con base en BLUE FLAG 2021, SEMARNAT 2021.

Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 100 a 200 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Erosión potencial

Puerto Vallarta, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.00	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	7.12	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	5.61	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	9.05	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	10.84	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	24.99	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	35.29	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	7.10	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 9. Erosión potencial

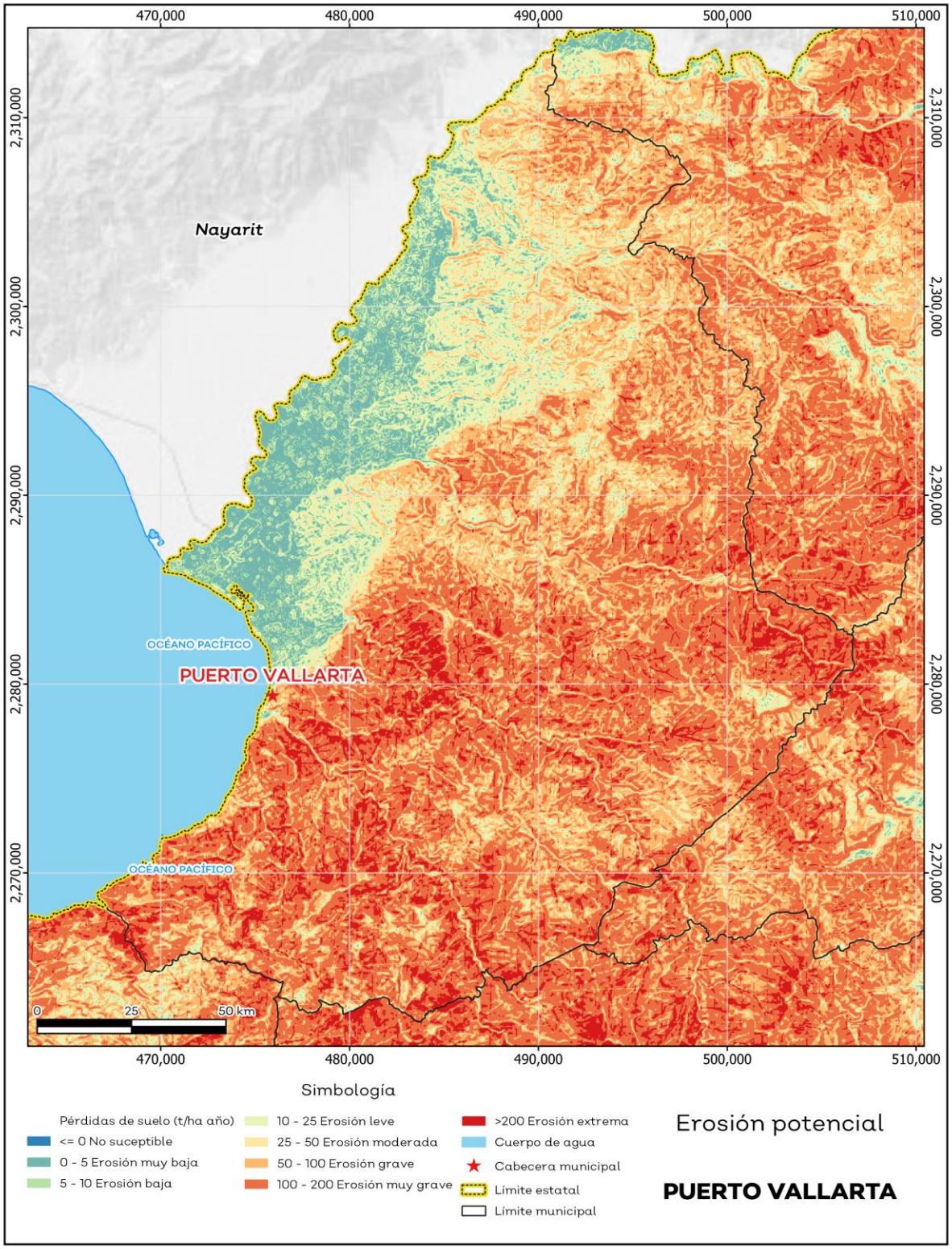

Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 201 escuelas, seguido de 154 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 92 (ver tabla 11).

Tabla 11 Infraestructura

Puerto Vallarta, Jalisco

Infraestructura			Descripción
Infraestructura (km)	Carreteras	81.8	El municipio se encuentra en el segundo lugar de la región Costa-Sierra Occidental, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	199.1	

Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Cementerio	4	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	38	
Escuela	201	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	5	
Instalación Deportiva o Recreativa	154	
Instalación Diversa	1	
Instalación Gubernamental	3	
Mercado	10	
Plaza	23	
Pozo	5	
Tanque de Agua	4	
Templo	92	

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 49 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 21 corresponden a los Servicios Médicos Privados, 20 unidades de salud son de la Secretaría de Salud (SSJ) y 3 módulos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); en la tabla 12 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 10 y tabla 12).

Tabla 12 Unidades de salud

Puerto Vallarta, Jalisco

Tipo de unidad	Cantidad
CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL	
Atención externa para enfermos mentales y adictos	1
CRUZ ROJA MEXICANA	
Unidad de consulta externa	1
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Clínica Hospital	1
Consultorio de Atención Familiar	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Hospital General de Zona	1
Unidad de Medicina Familiar	2
SECRETARÍA DE MARINA	
Sanatorio Naval	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Almacén	1
Centro de Salud	8
Hospital General	1
Laboratorios	1
Oficinas Administrativas	2
Unidad de Especialidades Médicas (UNEMES)	3
Unidad Móvil	4
SERVICIOS MÉDICOS PRIVADOS	
Consultorio Adyacente a Farmacia	15
Hospital General	5
Laboratorios	1
Total del municipio	**49**

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 10. Unidades de Salud

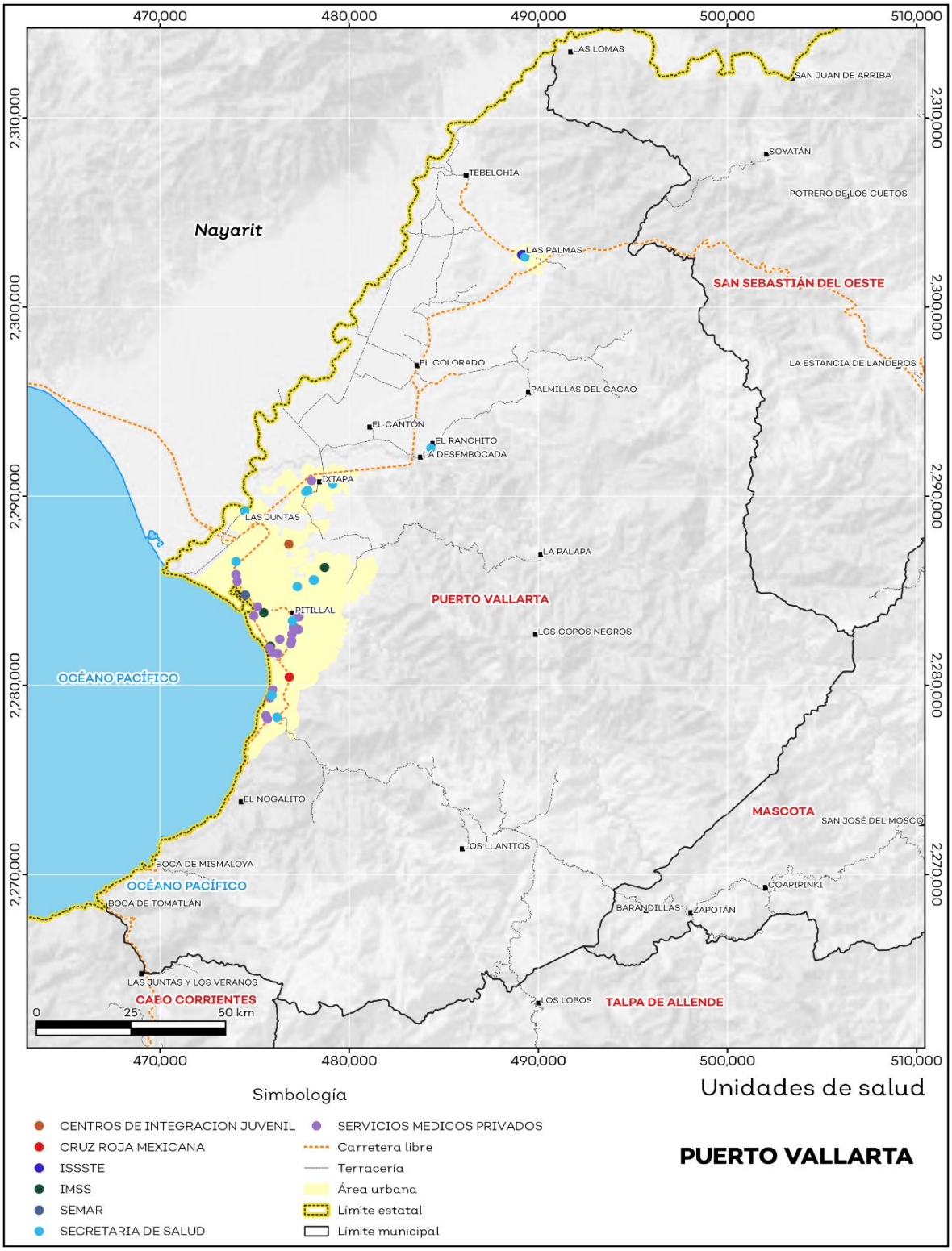

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Demografía y Sociedad

Puerto Vallarta
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Puerto Vallarta pertenece a la Región Costa Sierra Occidental, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 291,839 personas; de las cuales el 50.1 por ciento eran hombres y 49.9 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 83.5 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 5.88 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo

Puerto Vallarta, Jalisco

Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
067	**Puerto Vallarta**	**275,640**	**291,839**	**146,187**	**145,652**

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Puerto Vallarta contaba con 100 localidades, de éstas, 12 eran de dos viviendas y 27 de una. La localidad de Puerto Vallarta era la más poblada, con 224,166 personas, que representaban el 76.8% de la población del municipio; le seguía Ixtapa con el 13.4%, Las Juntas con el 3.5%, Las Palmas de Arriba con el 1.4% y Ecoterra Paraíso con el 0.7% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población

Puerto Vallarta, Jalisco

Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0067	**Puerto Vallarta**	**255,681**	**291,839**	**100.0**	**146,187**	**145,652**
0001	Puerto Vallarta	203,342	224,166	76.8	112,019	112,147
0028	Ixtapa	29,036	39,083	13.4	19,805	19,278
0031	Las Juntas	9,035	10,242	3.5	5,172	5,070
0038	Las Palmas de Arriba	4,145	3,949	1.4	1,911	2,038
0268	Ecoterra Paraíso		2,108	0.7	1,062	1,046

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados-Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020

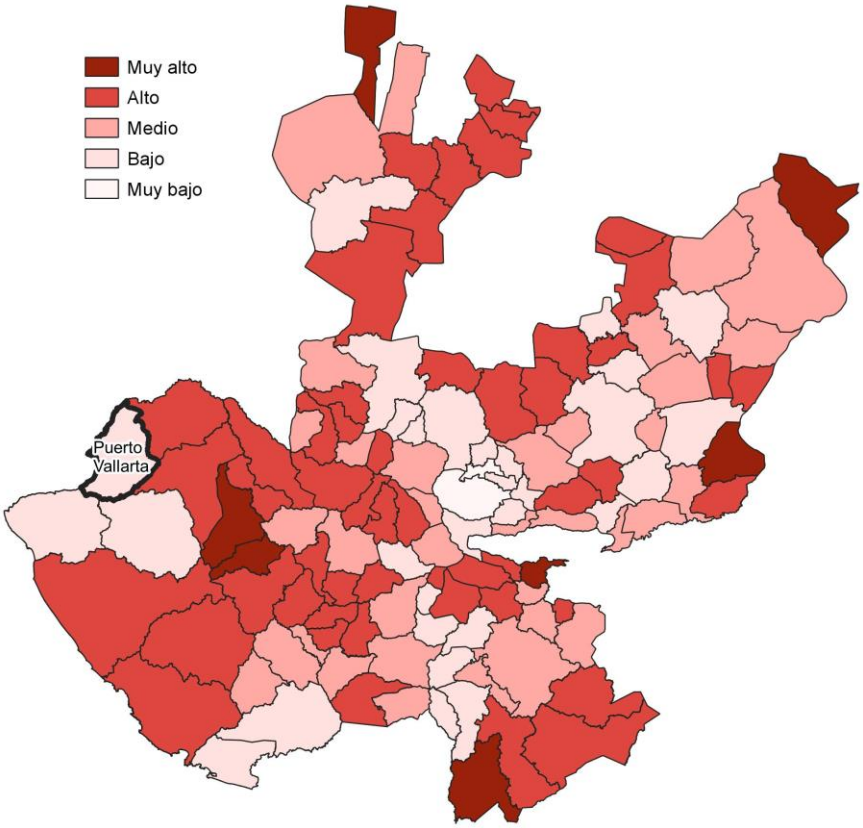

Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Puerto Vallarta un 5.13 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 0.81 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.22 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 0.98 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos

Puerto Vallarta, 2020

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	64.0912
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	85,545
% Viviendas que reciben remesas	5.13
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	0.81
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.22
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	0.98
Posición que ocupa el municipio en la entidad	113
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	1373

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Puerto Vallarta tenía un grado Bajo de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 120 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 2.32 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 0.93%. Por su parte, el 0.75% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 2.41% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Puerto Vallarta, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	-0.5864
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	67,232
% Viviendas que reciben remesas	2.32
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	0.93
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.75
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.41
Lugar que ocupa en el contexto estatal	120

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Puerto Vallarta, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	26.4	35.4	80,199	116,693	1.9	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	24.8	32.1	75,294	105,860	1.8	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	1.6	3.3	4,904	10,834	3.5	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	30.4	27.4	92,118	90,244	1.7	1.8
Población vulnerable por ingresos	7.3	10.7	22,087	35,196		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	35.9	26.5	109,067	87,241		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	56.8	62.8	172,317	206,937	1.8	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	10.0	13.7	30,487	44,977	3.4	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	14.3	13.6	43,443	44,901	2.3	2.4
Acceso a los servicios de salud	16.8	27.8	50,896	91,633	2.4	2.5
Acceso a la seguridad social	40.7	43.3	123,471	142,575	2.0	2.2
Calidad y espacios de la vivienda	11.7	12.4	35,496	40,941	2.4	2.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	6.0	6.1	18,347	20,038	3.0	2.9
Acceso a la alimentación	13.2	16.1	40,000	52,923	2.4	2.4
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	5.3	8.9	15,978	29,427	2.0	1.5
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	33.7	46.1	102,286	151,889	1.5	2.1

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Puerto Vallarta el 35.4 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 116,693 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 27.4 por ciento (90,244 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 10.7 por ciento era vulnerable por ingresos y 26.5 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 3.3 por ciento de la población de Puerto Vallarta se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 1.6 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 32.1 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 105,860 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 24.8 por ciento (75,294).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 43.3 por ciento, que en términos absolutos representa 142,575 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 6.1 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020

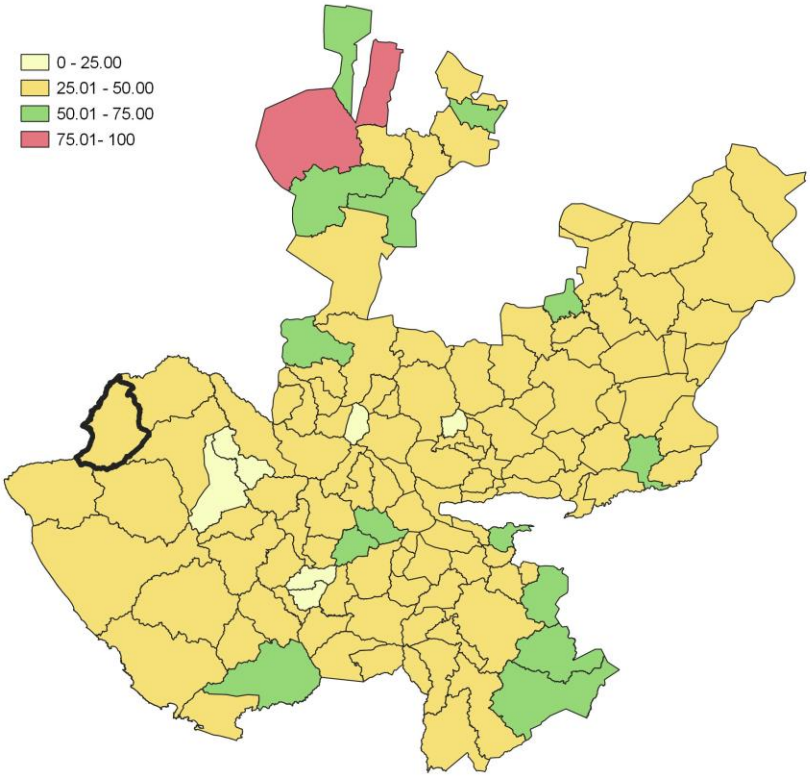

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Puerto Vallarta presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 24.9 por ciento, y que el 50.7 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020

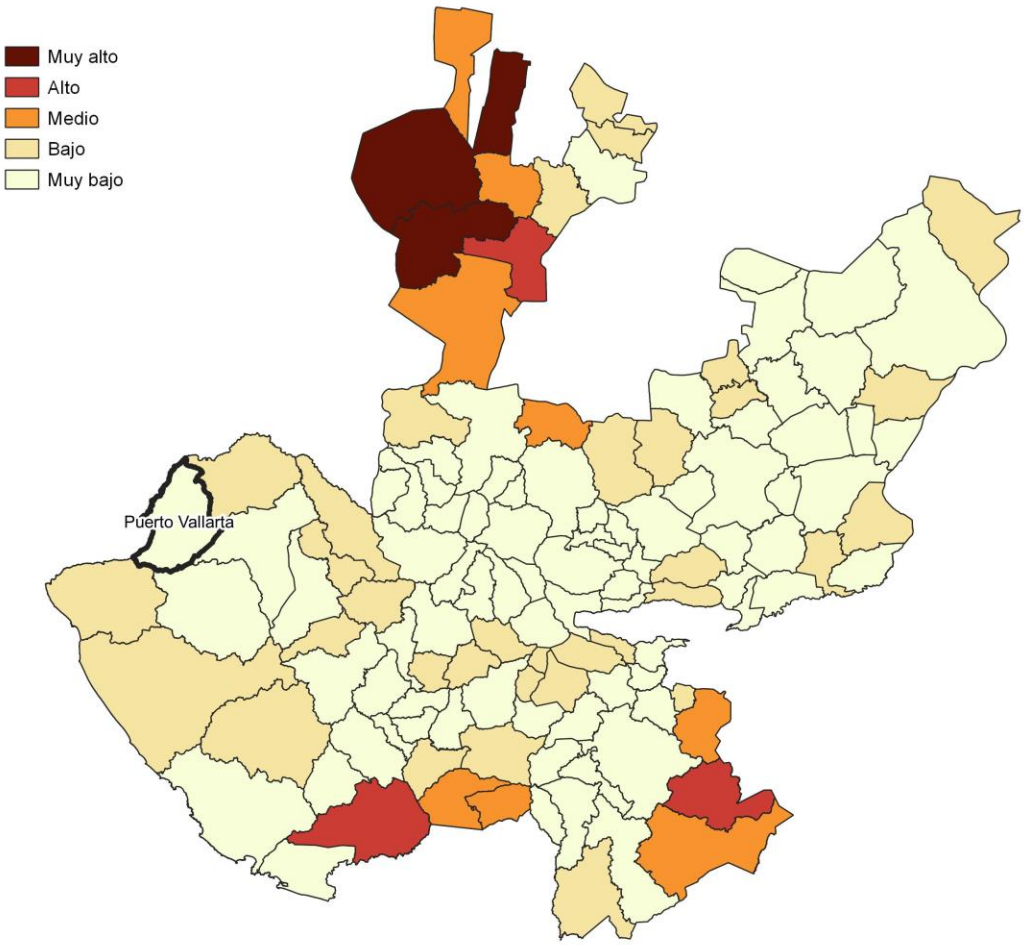

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Las Palmas de Arriba tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (42.3%) y de población analfabeta (3.8%), La localidad de Ecoterra Paraíso presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (12.5%) y analfabeta (0.3%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Puerto Vallarta, 2020

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**2.9**	**29.5**	**16.2**	**55.9**	
067	**Puerto Vallarta**	**Muy Bajo**	**2.0**	**24.9**	**6.3**	**50.7**	
1	Puerto Vallarta	Muy bajo	1.9	23.8			3.7
28	Ixtapa	Muy bajo	1.9	24.1			3.9
31	Las Juntas	Muy bajo	1.5	27.1			5.1
38	Las Palmas de Arriba	Muy bajo	3.8	42.3			5
268	Ecoterra Paraíso	Muy bajo	0.3	12.5			6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Las Palmas de Arriba tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 0.7%; mientras que la localidad de Las Palmas de Arriba presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.6%;

mientras que las localidades de Ixtapa y Las Palmas de Arriba mostraron las proporciones más altas de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 0.9%; mientras que las localidades de Puerto Vallarta y Ixtapa obtuvieron el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 1.2%; Por su parte, la localidad de Ecoterra Paraíso registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 6% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Puerto Vallarta, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**0.6**	**0.3**	**0.8**	**14.0**	**1.7**
067	**Puerto Vallarta**	**Muy Bajo**	**0.2**	**0.2**	**1.4**	**18.5**	**1.4**
1	Puerto Vallarta	Muy bajo	0.1	0.1	0.8	26.2	1.2
28	Ixtapa	Muy bajo	0.1	0.2	0.9	25.1	1.2
31	Las Juntas	Muy bajo	0.1	0.1	0.2	27.6	0.5
38	Las Palmas de Arriba	Muy bajo	0.7	0.6	0.9	24.8	0.9
268	Ecoterra Paraíso	Muy bajo	0.0	0.0	0.2	18.6	0.0

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Puerto Vallarta presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 120 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 91, con el 32.1 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 3.3 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Puerto Vallarta se clasificó en grado Bajo de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 113 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Puerto Vallarta, 2020

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**8,348,151**	**Bajo**	**28**	**28.4**	**3.0**	**7**	**Alto**	**13**
012	Atenguillo	4,176	Muy Bajo	78	16.6	0.9	125	Muy alto	7
020	Cabo Corrientes	10,940	Bajo	16	37.2	7.4	37	Bajo	102
038	Guachinango	4,199	Bajo	25	37.3	7.0	39	Alto	27
058	Mascota	14,451	Muy Bajo	98	35.4	2.9	73	Alto	57
062	Mixtlán	3,638	Bajo	41	21.9	2.6	121	Alto	19
067	**Puerto Vallarta**	**291,839**	**Muy Bajo**	**120**	**32.1**	**3.3**	**91**	**Bajo**	**113**
080	San Sebastián del Oeste	5,086	Bajo	21	40.5	5.5	28	Alto	15
084	Talpa de Allende	14,997	Muy Bajo	59	42.2	4.4	22	Bajo	104

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Economía

Puerto Vallarta
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Puerto Vallarta cuenta con 16,610 unidades económicas al mes de noviembre de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Servicios, siendo estos el 51.52% del total en el municipio. Ocupa la posición 5 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 1 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Puerto Vallarta	5	1

Tabla 1 composición de las empresas

Puerto Vallarta, noviembre 2022 (unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Servicios	6,645	981	654	120	81	43	33	8,557	51.52%
Comercio	5,607	567	224	29	26	22	5	6,480	39.01%
Industrias manufactureras	927	86	33	8	4	1		1,059	6.38%
Transportes, correos y almacenamiento	129	20	31	16	2	5	1	204	1.23%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	42	29	33	2	4	10	4	124	0.75%
Construcción	27	11	26	4	4	3		75	0.45%
Información en medios masivos	31	10	18	5	2	1		67	0.4%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	17	4	4	1			1	27	0.16%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	7	2	6		1			16	0.1%
Minería			1					1	0.01%
Total	**13,432**	**1,710**	**1,030**	**185**	**124**	**85**	**44**	**16,610**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*" En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de Puerto Vallarta, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron los *Servicios de alojamiento temporal; Servicios de apoyo a los negocios; y Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales*, que generaron en conjunto el 36.9% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Servicios de alojamiento temporal*, que concentró el 16.7% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 1,129 millones 219 mil pesos en 2014 a 3,440 millones 924 mil pesos en 2019, representado un incremento de 204.7% durante el periodo.

Tabla 2. Sectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Puerto Vallarta, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Sector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Servicios de alojamiento temporal	1,129,219	3,440,924	16.7%	204.7%
Servicios de apoyo a los negocios		2,350,457	11.4%	
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales		1,816,223	8.8%	
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	976,451	1,426,873	6.9%	46.1%
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	1,034,432	1,057,704	5.1%	2.2%
Servicios educativos	299,365	878,187	4.3%	193.3%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	63,581	834,799	4.1%	1213.0%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	523,543	755,973	3.7%	44.4%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios		589,464	2.9%	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	174,630	563,640	2.7%	222.8%
Servicios inmobiliarios	229,415	512,218	2.5%	123.3%
Otros	6,595,437	6,384,696	31.0%	-3.2%
Total	**11,026,073**	**20,611,158**	**100.0%**	**86.9%**

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.
Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupo económico

Para junio de 2023 el IMSS reportó un total de 79,170 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Puerto Vallarta un incremento anual de 4,613 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2022, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Servicios de alojamiento temporal.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Puerto Vallarta fue el de Servicios de alojamiento temporal, ya que en junio de 2023 registró un total de 16,356 trabajadores concentrando el 20.66% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Preparación y servicio de alimentos y bebidas, que para junio de 2023 registró 6,647 trabajadores asegurados que representan el 8.4% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados
Puerto Vallarta, Jalisco 2017-junio 2023

Grupo económico	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Servicios de alojamiento temporal	13,216	14,022	15,386	12,716	14,101	16,021	14,495	16,356	1,861	20.66%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	5,600	5,527	6,443	5,157	5,652	6,425	5,965	6,647	682	8.4%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	4,457	4,630	5,370	5,047	5,324	5,712	6,729	6,535	-194	8.25%
Servicios de administración pública y seguridad social	5,958	5,882	5,994	5,866	5,641	5,888	5,922	6,121	199	7.73%
Servicios profesionales y técnicos	7,419	6,026	5,470	4,530	5,111	4,948	5,136	5,085	-51	6.42%
Servicios personales para el hogar y diversos	5,132	5,361	4,760	4,506	4,758	4,526	4,652	4,447	-205	5.62%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	3,565	3,559	3,676	3,725	3,815	4,085	3,851	4,293	442	5.42%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	3,734	4,185	4,131	4,376	3,797	4,016	3,750	4,014	264	5.07%
Trabajos realizados por contratistas especializados	1,838	1,350	1,780	1,866	1,828	2,110	2,059	2,359	300	2.98%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	1,516	1,648	1,785	1,474	2,024	2,212	2,239	2,351	112	2.97%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	1,939	1,933	1,740	1,592	1,801	2,138	1,956	2,182	226	2.76%
Transporte terrestre	2,225	1,508	1,724	2,098	1,942	2,030	1,938	1,972	34	2.49%
Otros	11,549	12,686	15,876	15,406	14,781	16,603	15,865	16,808	943	21.24%
Total general	**68,148**	**68,317**	**74,135**	**68,359**	**70,575**	**76,714**	**74,557**	**79,170**	**4,613**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Costa Sierra Occidental

En junio de 2023, Puerto Vallarta se presenta como el primer lugar municipal, dentro de la región Costa Sierra Occidental con mayor número de trabajadores concentrando el 97.76% del total.

De junio de 2022 a junio de 2023 el municipio de Puerto Vallarta registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Costa Sierra Occidental pasando de 74,557 asegurados en 2022 a 79,170 asegurados en 2023, un aumento de 4,613 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados
Región Costa Sierra Occidental, Jalisco 2017-junio 2023

Municipio	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Puerto Vallarta	68,148	68,317	74,135	68,359	70,575	76,714	74,557	79,170	4,613	97.76%
Mascota	561	552	498	561	615	472	487	510	23	0.63%
Talpa de Allende	366	368	374	424	411	413	409	412	3	0.51%
Cabo Corrientes	184	227	234	271	325	307	321	313	-8	0.39%
San Sebastián del Oeste	58	49	67	107	169	279	187	291	104	0.36%
Guachinango	178	166	147	151	155	156	156	167	11	0.21%
Atenguillo	58	60	75	93	99	93	85	89	4	0.11%
Mixtlán	32	31	33	29	34	34	33	31	-2	0.04%
Total	**69,585**	**69,770**	**75,563**	**69,995**	**72,383**	**78,468**	**76,235**	**80,983**	**4,748**	**100.00%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Puerto Vallarta ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022 habiendo registrado su nivel más alto en 2022. En 2022 el valor de la producción agrícola de Puerto Vallarta representó el 0.7% del total estatal, alcanzando un monto de 778,620 miles de pesos para ese año.

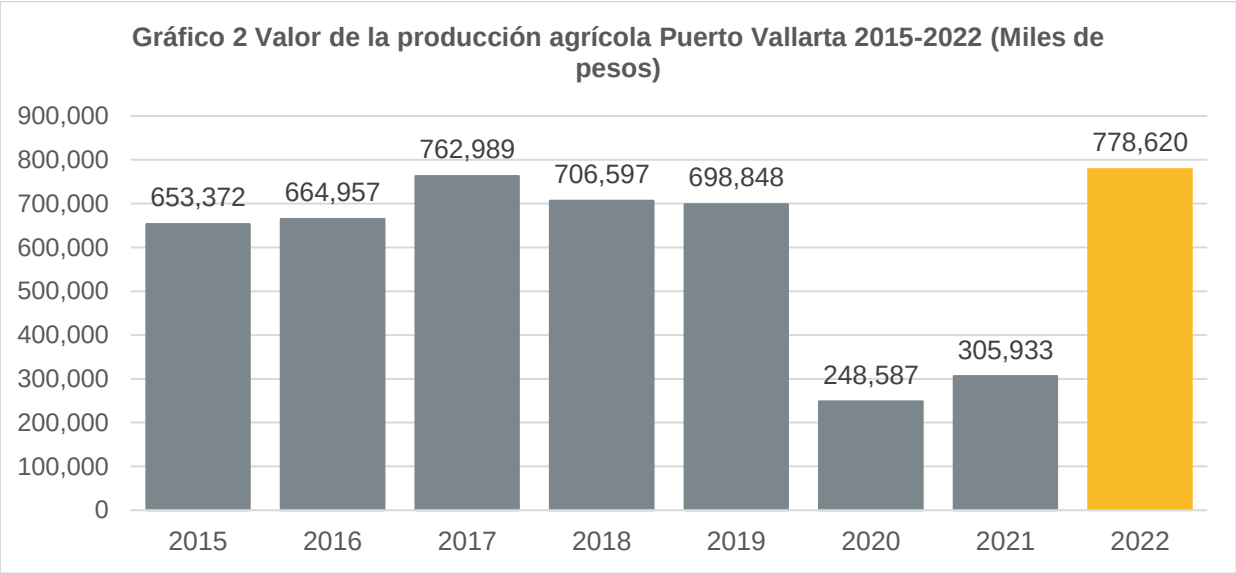

Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Puerto Vallarta ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022, siendo 2022 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2022 el valor de la producción ganadera de Puerto Vallarta representó el 0.1% del total estatal, alcanzando un monto de 144,281 miles de pesos para ese año.

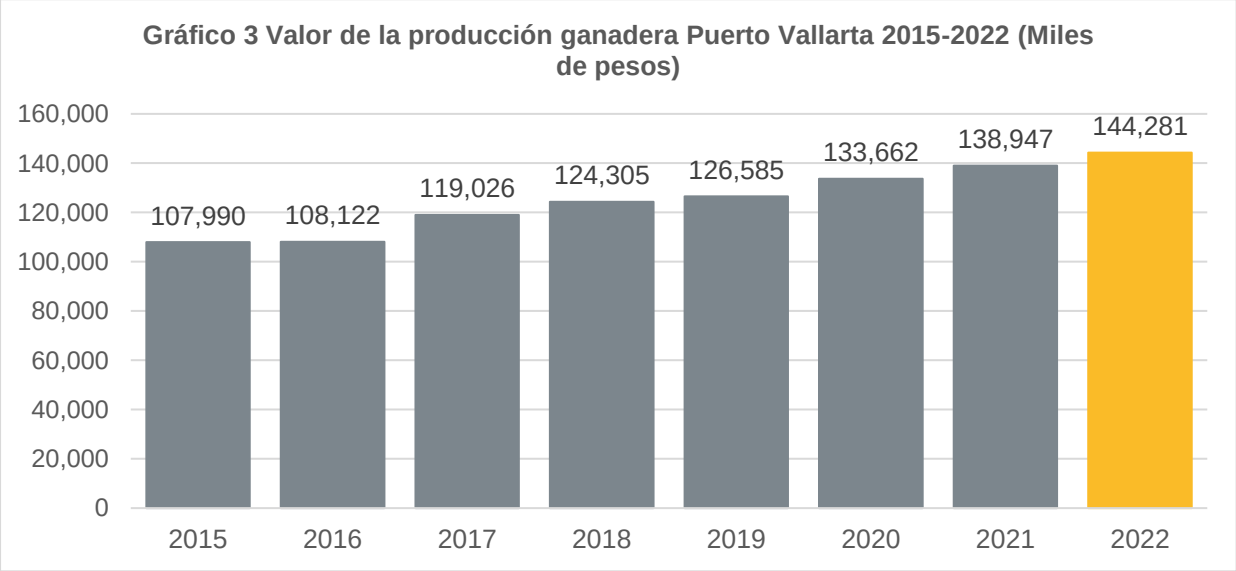

Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Puerto Vallarta
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles aquí).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

[1]En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Puerto Vallarta, Región Costa Sierra Occidental (Parte I)							
Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		**Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016**		**Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2020**	
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**
12	Atenguillo	63.13	47	0	107	39.93	122
20	Cabo Corrientes	69.69	21	100[3]	1	25.41	108
38	Guachinango	59.52	60	0	107	22.49	101
58	Mascota	73.76	10	31.25	63	15.67	80
62	Mixtlán	57.57	65	6.25	103	32.61	115
67	Puerto Vallarta	61.88	53	100[2]	1	11.20	40
80	San Sebastián del Oeste	56.12	69	25	65	19.99	96
84	Talpa de Allende	51.29	91	11.51[2]	100	18.83	92

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.

[1] Dato registrado en 2018
[2] Dato registrado en 2019
[3] Dato registrado en 2022

En el caso de Puerto Vallarta, en 2021 registró una participación electoral del 61.88%, que lo coloca en el lugar 53 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2019 con una calificación de 100% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 1, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2020 Puerto Vallarta tenía una tasa de 11.2 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 40 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 57.42% de los ingresos de Puerto Vallarta se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 1 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2022 el municipio registró una tasa de 16.48 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 120 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Puerto Vallarta obtiene un desarrollo institucional Muy Alto con un IDM-I de 74.6, que lo coloca en el sitio 2 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tamazula de Gordiano y el último, Santa María del Oro.

Puerto Vallarta, Región Costa Sierra Occidental (Parte II)								
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
		Porcentaje de ingresos propios 2021		**Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2022**		**IDM-Institucional**		
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Índice**	**Grado**	**Lugar estatal**
12	Atenguillo	36.49	17	12.74	110	39.4	Muy Bajo	122
20	Cabo Corrientes	19.75	81	8.57	82	64.1	Alto	44
38	Guachinango	14.46	100	5.84	54	43.5	Bajo	113
58	Mascota	26.16	58	9.02	85	56.8	Medio	62
62	Mixtlán	15.54	98	6.26	64	40.3	Muy Bajo	119
67	Puerto Vallarta	57.42	1	16.48	120	74.6	Muy Alto	2
80	San Sebastián del Oeste	11.86	108	3.64	25	49.5	Medio	92
84	Talpa de Allende	22.11	73	7.60	75	46.8	Bajo	102

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.

[1] Dato registrado en 2019.

[2] Dato registrado en 2020.

Durante el periodo de junio 2022 a mayo 2023, se abrieron un total de 5,248 carpetas de investigación, de las cuales 3,049 se aperturaron en los meses de 2022, mientras que en los primeros cinco meses de 2023 fueron 2,199. Julio fue el mes con más casos con 498 indagaciones. Noviembre fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 390. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 437.

Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Puerto Vallarta junio 2022 a mayo 2023

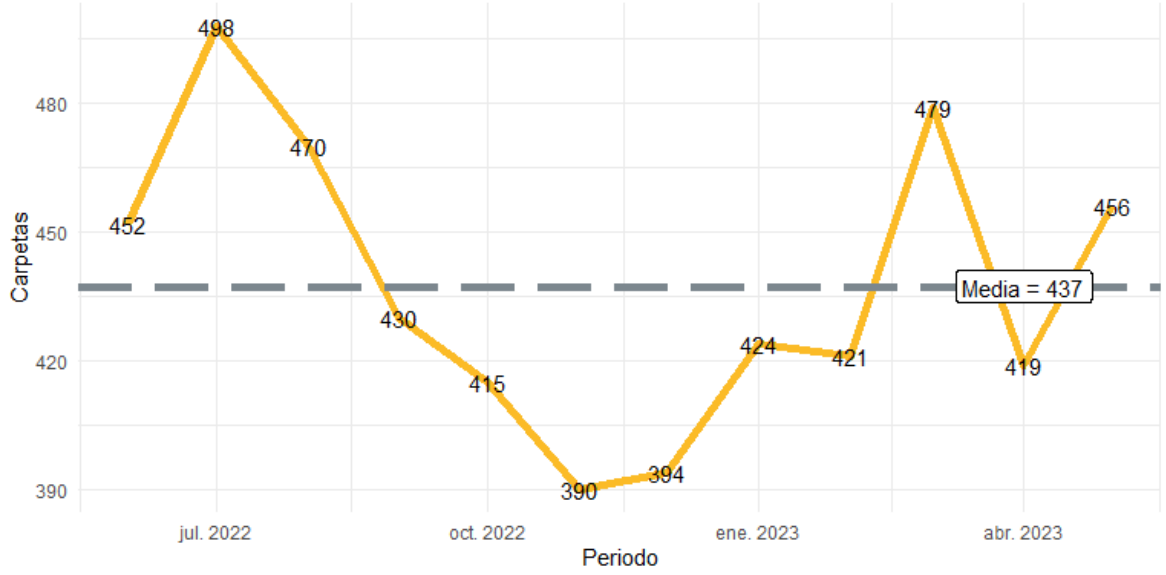

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [Plataforma de seguridad (iieg.gob.mx)]

En Puerto Vallarta en el periodo de junio 2022 a mayo 2023, el 47% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 18% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 15%. (Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Puerto Vallarta junio 2022 a mayo 2023

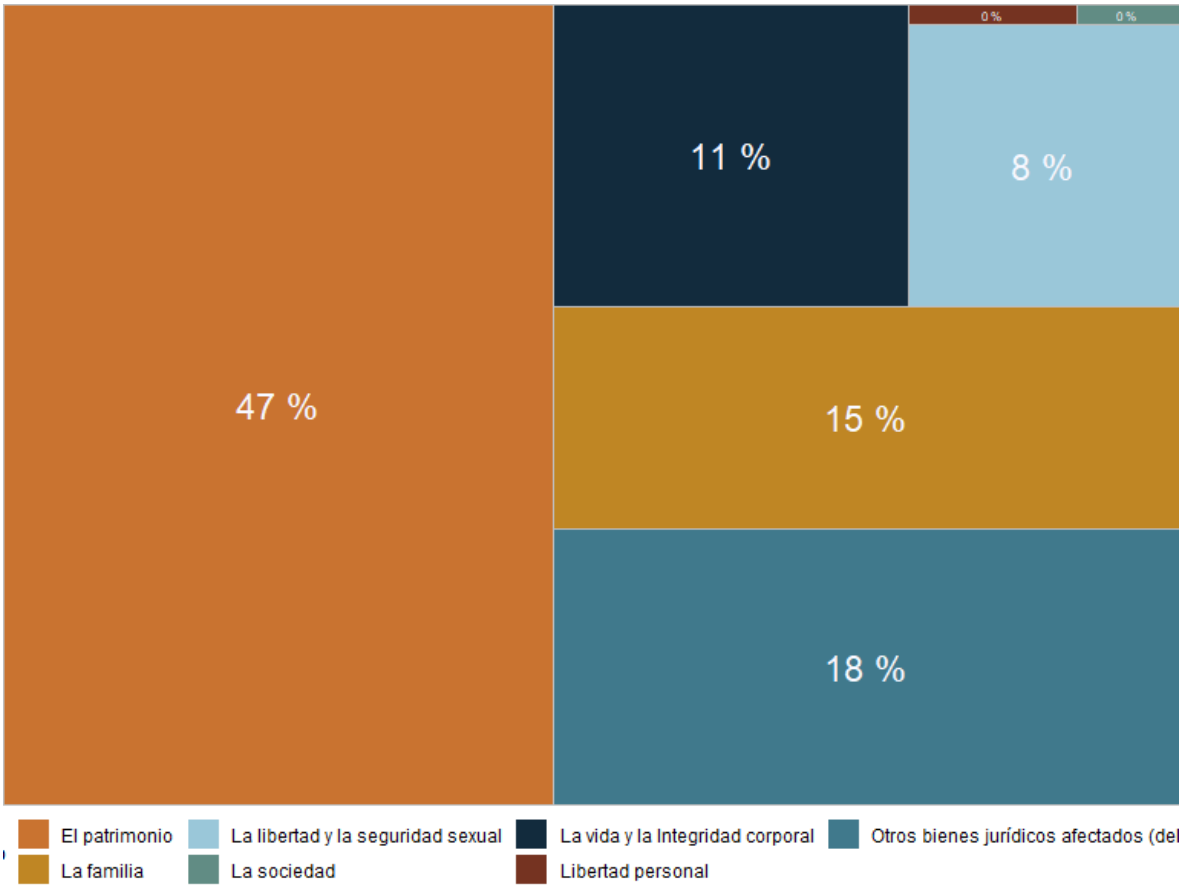

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, fraude fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 467; en segundo puesto, robo de vehículo automotor con 467 seguido de otros robos con 420 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Puerto Vallarta junio 2023 a mayo 2023

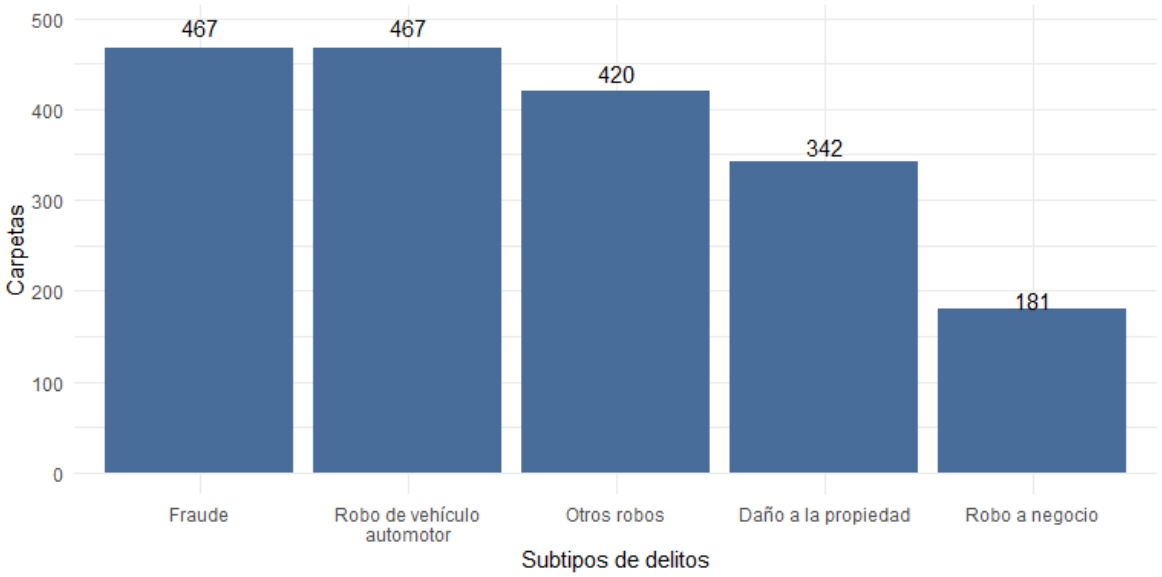

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal

Presidente Municipal Puerto Vallarta
Luis Alberto Michel Rodriguez

Domicilio
Independencia #123, Col. Centro, Puerto Vallarta, Jalisco.

Teléfono
322 178 8000

Síndico (a)
Juan Carlos Hernández Salazar

Regidores (as)
Carla Verenice Esparza Quintero
Christian Eduardo Alonso Robles
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera
José Rodríguez González
Eva Griselda González Castellanos
Pablo Ruperto Gómez Andrade
María Elena Curiel Preciado
Sara Mosqueda Torres
Luis Ernesto Munguía González
Carla Helena Castro López
Francisco Sánchez Gaeta
María Guadalupe Guerrero Carvajal
Diego Franco Jiménez
Candelaria Tovar Hernández

Partido Político
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

www.iieg.gob.mx
IIEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.
contacto@iieg.gob.mx
33377-71770

IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Jalisco